



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_004/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-137-2024

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 10 SEPTIEMBRE DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN C.P. 78436, S.L.P., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II, SE EFECTÚA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIENDO EL ACUERDO SUBCAAS 004/2024 EN DONDE SE DICTAMINA FAVORABLE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/40391.

I. DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA ADJUDICACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ACTA, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE NOTIFICA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROCESO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ, LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; SE DETALLAN LOS IMPORTES ASIGNADOS:

LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS :

MONTO MÁXIMO TOTAL ASIGNADO CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

MONTO MÍNIMO TOTAL ASIGNADO CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 200,000.000 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

PRECIOS UNITARIOS:

Table with 4 columns: GRUPO, SUB-GRUPO, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, SERVICIOS (MINIMO, MAXIMO). Rows include descriptions of prostheses and orthoses with their respective unit prices and service ranges.





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_004/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSI PARA EL REGIMEN ORDINARIO, NUMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-137-2024

Table with columns: GRUPO: AUXILIARES DE TRATAMIENTO, SUB-GRUPO: APOYOS FISICOS PROTESIS Y ORTESIS, PRECIO UNITARIO, SERVICIOS (MINIMO, MAXIMO). Contains detailed list of medical supplies and their prices.





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_004/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSI PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-137-2024

Table with columns: GRUPO: AUXILIARES DE TRATAMIENTO, SUB-GRUPO: APOYOS FISICOS PROTESIS Y ORTESIS, PRECIO UNITARIO, and SERVICIOS (MINIMO, MAXIMO). It lists various medical supplies and their prices.

Handwritten signature





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_004/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-137-2024

CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL PROVEEDOR QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE PREVIAMENTE ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN, HA ACEPTADO OTORGAR LOS MISMOS BIENES O SERVICIOS EN IGUALES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA MISMA U OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

SE RECIBE CARTA DE SOSTENIMIENTO DE CONDICIONES, TÉRMINOS Y PRECIOS DEL CONTRATO **ABT242504050001** POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, **LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS**

IMPORTE ASIGNADOS

NOMBRE DE LA PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE MÁXIMO CON IVA INCLUIDO
SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS	LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS	050GYR023N13724-001-00	\$ 200,000.00	\$ 500,000.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE **AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DE ESTA FORMA SE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL INSTITUTO.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **25 DE SEPTIEMBRE DE 2024** DE **08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_004/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-137-2024

CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II. CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **14:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

[Handwritten signatures]





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_004/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE PROTESIS Y ORTESIS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSI PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-137-2024

ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) PÁGINAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: NOMBRE/CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, LA. J. BULMARO SEGURA FLORES, and LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ.

